

ASAMBLEA

Asistencia: Unas 25 personas. **Lugar:** Botellería El Blanco de Navahermosa.
Hora de inicio: 16:20 **Fecha:** 18/01/2015

Orden del Día y desarrollo:

1.- Propuesta de moderador para la presente asamblea.

Se elige a Ismael Punzano.

2. Aprobación del acta anterior si procede.

Se realiza la lectura y se aprueba sin modificaciones.

Antes de pasar al siguiente punto se aprueba, sin oposición, que las próximas asambleas se graben (audio) y se propone trabajar para poder asistir de forma virtual a las mismas, por ejemplo mediante la herramienta *streaming*.

3.- Situación del Círculo PODEMOS Navahermosa en términos de aprobación y reconocimiento por parte de PODEMOS estatal.

Como secretario provisional, Pedro Cañizal explica el estado de la solicitud de aprobación del Círculo por parte de PODEMOS, asunto del que se ha encargado como se aprobó en la anterior asamblea.

Debido al cambio de procedimiento se demoró hasta el pasado 13 de enero y, según las normas expuestas en la web del partido, tardará hasta 3 meses en aprobarse, pudiendo ser la respuesta el “silencio administrativo positivo” que valida automáticamente el círculo. Después de varias aportaciones, la asamblea llega al acuerdo de que no somos aún el Círculo Podemos Navahermosa, sino una asamblea ciudadana. En espera de validación acordamos que en los carteles figure “Asamblea pre-constitutiva del Círculo Podemos Navahermosa”

4.- Debate y aprobación, si procede, de concurrir a los comicios municipales de Mayo del 2.015. Forma jurídica ante una posible presencia municipal y la confluencia ciudadana. Agrupación de electores. Análisis de la situación política municipal.

Interviene Jhonatan para preguntar sobre los mecanismos que permitirán garantizar que los representantes que se pudieran elegir sean realmente la voz de la asamblea en el Ayuntamiento.

Interviene después Guadalupe, que se presenta como concejala del PSOE de Navahermosa, animando al Círculo a tomar el control de las instituciones como forma de alcanzar una Democracia real, acorde a los intereses de los ciudadanos y avalando personalmente el trabajo que realizan las asambleas.

Juan Antonio se ofrece para presionar al Comité de Garantías Democráticas de PODEMOS para que la validación se realice cuanto antes. Después de alguna intervención insistiendo en que el plazo fijado es de tres meses, se admite esta mediación sin votar pero sin más oposición.

Sigue una larga polémica en la que finalmente queda claro que PODEMOS no se va a presentar como tal a las elecciones municipales y que aún no se ha definido sobre la fórmula que puede usar para avalar a otras formaciones políticas o agrupaciones de electores. Se zanja la cuestión votando sobre la siguiente pregunta: “Esta Agrupación de Ciudadanos de Navahermosa está de acuerdo en empezar a trabajar para, siguiendo los principios de PODEMOS, presentar unos representantes propios a las elecciones municipales?”

Acta del círculo Podemos Navahermosa



Participan en la votación 18 personas, con el siguiente resultado: 16 a favor: Pedro, Miguel, Carlos, José, Enrique, Jonhatan, Isabel, Rubén, Antonio..., 1 en contra (Javier) y 1 en blanco (Juan Antonio).

5.- Modo de publicitación del círculo, captación de la ciudadanía y captación de valores y talentos. Creación de las comisiones de trabajo (coordinación, extensión, comunicación, finanzas...)

Se presentan varias ideas sin que se llegue a ningún acuerdo concreto.

6.- Fechas y contenidos de las asambleas formativas, (sanidad, renta básica, educación, programa económico de PODEMOS...)

Se pospone por extenderse demasiado la reunión. Miguel de la Torre expone brevemente las gestiones que está realizando para conseguir alguna charla de orientación y el apoyo de otros círculos. Se propone contactar con los Círculos de Toledo y Provincial.

7.- Debate y aprobación si procede de constituirnos a nivel local en asociacionismo.

Se pospone.

8.- Presentación de las candidaturas de portavocía del círculo PODEMOS de Navahermosa (3 portavoces)

Rubén Calzado se propone como portavoz provisional y se acepta sin votación y sin oposición.

9.- Disposición de la asistencia el día 31 de Enero a la manifestación en Madrid, bajo el lema, "2015, empieza el cambio"

Se informa brevemente sobre iniciativas para contratar transportes para asistir. No se llega a ningún acuerdo.

10.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Acuerdos alcanzados:

- Limitar a un máximo de 3 puntos el orden del día de las próximas sesiones, aparte de los habituales de lectura y aprobación del acta anterior y ruegos y preguntas
- El orden del día deberá exponerse antes de la asamblea presencial a través de Loomio, whatsapp y facebook para que se hagan aportaciones y sugerencias.

Finalización de la reunión:

19:40 horas.